

## **ACTUALIZACIÓN MAMBRINO XXI PARA PERSONAL SANITARIO. HISTORIA CLÍNICA DE ENFERMERÍA**

**13119/2**

### **Desarrollo del curso**

- Fecha: **15 de julio de 2015**
- Duración: **2 horas (10 a 12 horas).**
- Nº Alumnos: 80
- Lugar: **Salón de Actos del CAS**
- Localidad: ALBACETE

### **Inscripciones**

- En SOFOS desde el 09/7/2015 hasta el 14/7/2015
- La relación de admitidos aparecerá el día 14/7/2015

**OBLIGATORIAMENTE** para recibir el certificado de asistencia de una Actividad Formativa, el alumno tiene que estar inscrito y admitido en Sofos, cumpliendo los plazos de matriculación. **NO se puede asistir si no están admitidos.**

Así mismo, quien sea admitido a una Actividad Formativa y no asista, sin comunicarlo previamente, será sancionado durante ese año.

### **ENLACE:**

<http://aplicaciones.sescam.jclm.es/sofos/matriculacion/fichaCurso.jsp?curso=13119&edicion=2>

### **Dirigido a**

Diplomados sanitarios (Enfermería).

### **Objetivos**

Actualizar conocimientos y desarrollar habilidades para la correcta utilización de la Historia Clínica informatizada (Mambrino XXI) por parte de los profesionales de Enfermería en el Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

### **Requisitos**

El curso va dirigido a profesionales de Enfermería de nueva incorporación en las Unidades.

## Contenidos

- La Historia Clínica y documentación sanitaria. Ley 41/2002. Usos de la historia clínica. Composición. Obligatoriedad de cumplimentación de los registros.
- La confidencialidad y secreto profesional. Acceso a la historia clínica.
- Formularios:
  - Los formularios de la Historia de Enfermería:
    - Valoración inicial de Enfermería.
    - Valoración de seguimiento.
    - Vías y catéteres.
    - Curas, vendajes y drenajes.
    - Constantes y parámetros.
    - Caídas.
    - Inmovilización terapéutica.
  - Campos obligatorios. Revisión de su pertinencia y funcionalidad.
  - Latencia de los formularios.
- Planificación de cuidados. Utilización de las agrupaciones de cuidados. Asignación y finalización. Confirmación de la realización.
- Normas de actuación comunes en la cumplimentación de registros.
- La utilización de registros en hospitalización.
- Utilización de registros en Consultas Externas.
- Utilización de registros en Unidades de Cuidados Críticos y Unidades Especiales.
- Utilización de registros en Urgencias.
- El alta de Enfermería y la continuidad de cuidados. Informe de Continuidad de Cuidados.

## Docente

D. Juan David Fernández Sánchez. Subdirector de Enfermería. Gerencia de Atención Integrada de Albacete. Miembro del grupo funcional para implantación de Mambrino XXI (SESCAM).